GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Unidad Ejecutora Lima Sur

LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO RESPECTIVO

0 6 MAY 2022

WALTER HERNAN TOVAR NOLAZCO
FEDATARIO INSTITUCIONAL TITULAR
R.E.R. N° 476-2019-GOB

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Unidad Ejecutora Lima Sur

Resolución Gerencial Sub Regional Lima Sur

N° 099-2021-GRL-LIMA SUR

San Vicente de Cañete, 18 de octubre del 2021.

FE DE ERRATAS

VISTO:

Que, con Informe N° 02-2021-GRL-UELS/COMISIÓN EVALUADORA de fecha 18 de octubre de 2021, la Presidenta de la Comisión Evaluadora CAS. N°01-2021, bajo el D.U. N°083-2021, remite Acta N°01-REVISION DE BASES, señalando que se cometió un error material, en la digitalización al consignar por duplicidad la jefatura de la oficina de tesorería, tanto como segundo miembro titular y como segundo miembro suplente, siendo lo correcto que como segundo miembro suplente debe ser considerado el jefe de la oficina de contabilidad, solicita la emisión de FE DE ERRATAS de la Resolución Gerencial Sub Regional Lima Sur N°094-2021-GRL-LIMA SUR.

La Hoja de Trámite de fecha 18 de octubre de 2021, con SISGEDO Expediente N°2012353 y Documento N°3157276, la Gerenta Sub Regional Lima Sur, señala proyectar FE DE ERRATAS de la Resolución Gerencial Sub Regional Lima Sur N°094-2021-GRL-LIMA SUR;

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
JEFE DE ADMINISTRACIÓN
UNID. EJEC. LIMA SUR

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECTIFICAR la parte resolutiva de la **Resolución Gerencial Sub Regional Lima Sur N° 094 - 2021-GRL-LIMA SUR**, en los siguientes términos:

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
GERENTE
LIMA SUR
UNIDAD EJECUTORA LIMA SUR

ARTÍCULO PRIMERO: DE LA PARTE RESOLUTIVA

DICE:

- Presidente Titular : Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
- Primer Miembro Titular : Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Segundo Miembro Titular : Jefe de la Oficina de Tesorería

- Presidente Suplente : Jefe de la Oficina de Administración.
- Primer Miembro Suplente : Jefe de la Sub Gerencia de Infraestructura
- Segundo Miembro Suplente : Jefe de la Oficina de Tesorería.

DEBE DECIR:

- Presidente Titular : Jefe de la Oficina de Recursos Humanos.
- Primer Miembro Titular : Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Unidad Ejecutora Lima Sur

"LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO RESPECTIVO."

08 MAY 2022

WALTER HERNAN TOVAR NOLAZCO
FEDATARIO INSTITUCIONAL TITULAR
R.E.R. N° 426-2019-GOB

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Unidad Ejecutora Lima Sur

Resolución Gerencial Sub Regional Lima Sur

N° 099-2021-GRL-LIMA SUR

San Vicente de Cañete, 18 de octubre del 2021.

- Segundo Miembro Titular : Jefe de la Oficina de Tesorería.

- Presidente Suplente : Jefe de la Oficina de Administración.
- Primer Miembro Suplente : Jefe de la Sub Gerencia de Infraestructura.
- Segundo Miembro Suplente : **Jefe de la Oficina de Contabilidad.**

ARTÍCULO SEGUNDO.- FACÚLTESE a la presente Comisión la autonomía que el caso requiera, para que proceda a las acciones de convocatoria de las plazas vacantes debidamente certificadas presupuestalmente.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los integrantes de la comisión e instancias administrativas pertinentes, conforme a Ley.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER la publicación del presente acto resolutivo en el portal de transparencia de la Unidad Ejecutora Lima Sur, a cargo de la Oficina de Informática - UELS.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
JEFE DE ADMINISTRACIÓN
UNID. EJEC. LIMA SUR

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
UNIDAD EJECUTORA LIMA SUR
Abg. ROSA ELVA TORREJON ARAGON
GERENTE LIMA SUR